



Constituida el 13 de enero de 1998

Permiso de Operación 0024-RPO-017-2012-UAP-ANT del 25 de julio del 2012
Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda - Sangolquí - San Francisco de Alaphuma
Sangolquí - Santa Teresa

ACTA #01 – 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.**

En la Parroquia de San Pedro de Taboada, hoy viernes 31 de marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas con veinte y cinco minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Mariana de Jesús y Diego Janchi, Centro Comercial San Pedro, Segundo Piso, oficinas cuatro-seis, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Capelo Transcapelo S.A. presidida por el Sr. Luis Fausto Guanoluiza Simbaña Presidente de la Compañía, y señor Luis Fernando Díaz Gualotuña, Gerente General en calidad de Secretario de la misma.

El presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia del quórum, por lo que se procede a contabilizar el porcentaje de asistencia firmada por los compañeros presentes.

1. **Alulema Espín Martha Paola**, accionista presente; **Caizaluiza José Leonidas**, accionista presente; **Cangahuamin Serrano Cesar Augusto**, accionista que ingresa a las diez horas y treinta y ocho minutos ; **Chango Toapanta Néstor Enrique**, accionista presente; **Chumaña Villaruel Ricardo German**; accionista presente; **Criollo Gualotuña Nelson Nicanor**, accionista presente; **Díaz Gualotuña Luis Fernando**, accionista presente; **Díaz Gualotuña Washington Iván**, accionista presente; **Guanoluiza Simbaña Juan Abel**, accionista presente; **Guanoluiza Simbaña Luis Fausto**, accionista presente; **Hidalgo Taipe Luis Armando**, accionista presente; **Jerez Remache Franklin Fabián**, accionista presente; **Llumiquinga Cangahuamin Silvana Gabriela**, accionista presente; **Llumiquinga Guasumba Segundo Ricardo**, accionista presente; **Loya Suntaxi Blanca Lucrecia**, accionista presente; **Patiño Almachi José Francisco**, accionista presente; **Solorzano Pinto Fernando Enrique**, accionista presente; **Suntasig Suntaxi Roberto Carlos**, accionista presente; **Ushiña Achi Milton Fernando**, accionista presente.

El señor secretario informa que se encuentran presentes 19 accionistas que representan el 86.45% de participación accionaria; por lo cual la junta se puede instalar. Se deja constancia de la usencia de los siguientes señores accionistas: Aguilar Mazón Rebeca Elizabeth, Cangahuamin Guamán Marcia Normanda y Llumiquinga Lugmaña Mauro Fernando que representan el 13,64% de participación accionaria.

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2º piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR

RUC 179140929001

CAPULO 1998.

CAPULO 1998



Constituida el 13 de enero de 1998

Permiso de Operación 0024-RPO-017-2012-UAP-ANT del 25 de julio del 2012
Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda - Sangolquí - San Francisco de Alpuhuma
Sangolquí - Santa Teresa

Interviene el Sr. Presidente de la Junta, el Sr. Luis Fausto Guanoluiza Simbaña para dar lectura al orden del día. Ante esto el Sr. Secretario de la Junta, Sr. Luis Fernando Díaz Gualotuña, toma la palabra y solicita a los accionistas ser claros y concisos con respecto a las preguntas o inquietudes que se presentan con los Informes.

PUNTO UNO CONOCER EL INFORME DE PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El Sr. Guanoluiza Simbaña Luis Fausto, procede a dar a conocer su informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Sr. Guanoluiza Fausto destaca en su informe que: "que todos deben trabajar en equipo y deben pensar en mejorar el parque automotriz y brindar un mejor servicio al usuario ya que estamos entre las mejores empresas del Valle de los Chillos".

PUNTO DOS CONOCER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El Sr. Díaz Gualotuña Luis Fernando, procede a dar a conocer su informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

En su informe, explica a los accionistas presentes, las diferentes actividades que se realizaron durante el año 2016, en donde destaca el cobro del sexto subsidio, la afiliación a Fnecotip para comprar llantas y así obtener un beneficio económico para la empresa, la solicitud de la nueva ruta Santa Teresa – La Merced y el Incremento de Cupos.

PUNTO TRES CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

El Sr. Secretario de la Junta, Sr. Luis Fernando Díaz Gualotuña, da lectura al Informe de Comisario, el señor Néstor Enrique Chango Toapanta. Se adjunta el informe al acta.

Una vez finalizada la lectura del informe, el Sr. Patiño Francisco toma la palabra y expresa que el señor comisario debería informar más a fondo sobre los movimientos de la empresa y que se debería realizar un plan de trabajo para que en referencia a ese plan se dé el informe tanto de Gerente como de Comisario y que todo eso conste en el acta.

El señor Secretario Díaz Gualotuña Luis Fernando toma la palabra y les explica que el señor comisario ha revisado toda la documentación a fondo y los errores que ha encontrado les ha dado a conocer en su informe y les aclaró que cada mes ha revisado

Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2º piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



Constituida el 13 de enero de 1998

Permiso de Operación 0024-RPO-017-2012-UAP-ANT del 25 de julio del 2012
Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda - Sangolquí - San Francisco de Alhambra
Sangolquí - Santa Teresa

ya que se le entrega un balance mensual de los movimientos de la empresa y hasta la fecha no hemos registrado inconvenientes, como ustedes escucharon en el informe las cosas están claras de igual manera compañeros les informo que se va realizar la Auditoria externa para que de esa forma todo quede reflejado.

RESOLUCIÓN.-Después de algunas deliberaciones queda aprobado por unanimidad de los presentes el informe de Comisario.

PUNTO CUATRO CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el señor German Salazar, contador de la Compañía Capelo Transcapelo S.A., quien empieza a explicar los diferentes movimientos económicos realizados desde 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. El señor Gerente Díaz Gualotuña Luis Fernando, toma la palabra y manifiesta que la compañía vino arrastrando resultados acumulados de los años pasados generando un patrimonio inexistente. Explicando también valores adeudados en la compañía por parte de los accionistas, el cual se ha tratado de cobrar en todo el año pero no todos han cancelado.

El señor Patiño Francisco pide la palabra y solicita se le informe sobre la cuenta suministros y materiales que el gasto haciende a \$2110.15 dólares.

El señor Contador German Salazar le explica que son los materiales que se compró para el arreglo de la tubería de la casa de Miranda ya que ustedes son testigos de las fugas de agua que durante este año hemos arreglado.

El señor secretario Díaz Gualotuña Luis Fernando toma la palabra y expone compañeros usted pueden ver que la empresa ha surgido y está saliendo adelante se ha realizado un buen trabajo en este año y aún nos falta, compañeros dejo a consideración de ustedes los Estados Financieros del año 2016.

El señor Ushiña Achi Milton Fernando mociona que se apruebe los Estados Financieros del año 2016 ya que se ve el trabajo reflejado de la administración, el señor Hidalgo Taipe Luis Armando apoya la moción.

RESOLUCIÓN Por unanimidad de los presentes quedan aprobados los Estados Financieros del 2016.



Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2º piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR



COMPANHIA DE TRANSPORTE CAPELO

Transcapelo - S.A.

Constituida el 13 de enero de 1998

Perniso de Operación 0024-RPO-017-2012-UAP-ANT del 25 de julio del 2012

Servicio de Transporte de Pasajeros entre: Miranda - Sangolquí - San Francisco de Alhama
Sangolquí - Santa Teresa

PUNTO CINCO PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Contador German Salazar les deja a consideración de los accionistas la distribución de las utilidades del año 2016.

Toma la palabra el señor secretario Días Gualotuña Luis Fernando y expone que con ese dinero se debería pagar la deuda que la empresa mantiene con la Cooperativa Luz del Valle y de esa manera dejaría de pagar intereses y así realizar un préstamo grande y construir las oficinas para la compañía o comprar un terreno. El señor Cangahuamin Serrano Cesar apoya la moción.

RESOLUCIÓN.- después de tantas deliberaciones por unanimidad de los presentes quedan aprobado el pago del préstamo que la Compañía mantiene con la Coop. Luz del Valle con las utilidades correspondientes a los Estados Financieros del 2016.

PUNTO SEIS LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA.

El señor Secretario Luis Fernando Díaz Gualotuña solicita un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del Acta.

RESOLUCIÓN.- Una vez transcurrido el tiempo solicitado se da lectura del Acta, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

Finalmente se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Capelo Transcapelo S.A. siendo las trece horas y veinte minutos del día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 246 de la Ley de Compañías, suscriben la misma presidente y secretario.

Sr. Luis Fausto Guanoluiza Simbaña

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Sr. Luis Fernando Díaz Gualotuña

**SECRETARIO
ACCIONISTA**



Dir.: San Pedro de Taboada AV. Mariana de Jesús y Diego Janchi C.C. San Pedro 2º piso.

Telf. 0992741572 Email: cia.transcapelo.sa@gmail.com

SANGOLQUI - ECUADOR